

La Consellería de Vivenda dota de suelo a Pontecesures

2006-04-27 00:00:00

Teresa Táboas firmó el pasado 26 de abril un convenio con el ayuntamiento de Pontecesures. A través de este convenio, la Consellería de Vivenda e Solo se compromete a dotar a este municipio pontevedrés de suelo industrial y suelo residencial, incluyendo viviendas de protección oficial.

Sin embargo, este convenio implica una pequeña modificación del planeamiento urbanístico que ha de ser aprobada por la corporación municipal. Una vez cumplido este trámite, la propia Consellería será la encargada de adquirir los terrenos y de la posterior urbanización.

Asimismo, el Ayuntamiento se responsabilizará de los viales resultantes, de las zonas verdes, de las zonas deportivas y de los aparcamientos de carácter público.